



FINALIZA LA NEGOCIACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE SUCURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

En el día de hoy ha concluido la negociación mantenida con la representación de los trabajadores relativa a la reestructuración de la red de sucursales. La mayoría sindical en el Comité Nacional de Empresa -AIECA, ASEBE Y SATBE- ha suscrito el acta final en la que se incluye el documento que formalmente se ratificará el próximo martes a las 12 horas.

En el mencionado documento se determinan las condiciones laborales que serán de aplicación a los empleados de las sucursales afectadas por la reestructuración. Las principales opciones acordadas son: traslados de los empleados a las restantes sucursales de la red o servicios centrales y prejubilaciones para aquéllos de mayor edad.

El Banco configurará su Red con un total de 22 sucursales, ampliando las competencias de algunas de ellas -pasan a ser centros de tratamiento de billetes-, y mantendrá su presencia en todas las Comunidades Autónomas. La reestructuración se llevará a cabo en tres fases, que concluirán definitivamente el 31 de diciembre de 2004, y se concretará de acuerdo con el calendario de cierre siguiente:

- 31 de diciembre de 2002: Ávila, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Lérida, Lugo, Palencia, Segovia, Soria y Teruel.
- 31 de diciembre de 2003: Albacete, Almería, Burgos, Huelva, Huesca, Jaén, Orense, Salamanca, Tarragona y Zamora.
- 31 de diciembre de 2004: Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, León, Pontevedra, Santiago y Vitoria.

Reproducción permitida sólo si se cita la fuente.

Reproduction permitted only if source is stated.